ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO , CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO DE JAÉN, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL MUSEO ÍBERO DE JAÉN. CONTR 2019 103084

SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS DEL SOBRE Nº 1 Y ACTO PÚBLICO DE APERTURA DEL SOBRE Nº 3

ASISTENTES

Presidente:
Dª. Rosa Mª Martínez Pérez
Secretaria General Provincial de Fomento

Vocales:
Por el Servicio Jurídico Provincial:
Miguel Fernández de Quincoces Catón

Por la Intervención Provincial:
Marina Lendínez Lendínez

D. Domingo Milla Lomas
Secretario General Provincial de Cultura y Patrimonio Histórico.

Dª Mª Luz Martínez Carrascosa
Asesora Técnica de Informes y Recurso de la anterior Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de Jaén

Secretaria:
Dª. Mª Isabel Arroquia Garrido
Jefa de la Sección de Habilitación y Gestión Económica de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de Jaén.

En la ciudad de Jaén, siendo las 09:00 horas del día 12 de julio de 2019, se reúnen en la sala de reuniones de la Inspección de Educación, sita en la segunda planta del edificio sede de la Secretaría General Provincial de Cultura y Patrimonio Histórico, las personas consignadas al margen, componentes de la Mesa de Contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad del Museo Íbero de Jaén, nombradas por el Delegado Territorial mediante resolución de 4 de junio de 2019, previamente convocados al efecto, y anunciada en el Perfil del Contratante de este órgano de contratación, con referencia 2019-0000074626, con el siguiente orden del día:

1- Comprobación de la documentación de subsanación presentada por las empresas licitadoras en el sobre nº 1 de documentación acreditativa de los requisitos previos.

2- Apertura en acto público de los sobres nº 3 sobre criterios valorados mediante aplicación de fórmulas, de las ofertas admitidas,

Estando presentes todos los miembros de la Mesa, la Presidenta da por constituida la misma, iniciándose la sesión.

Código:RXPMw846PFIRMAPd8xMJ/Aru3mDtZs.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MARIA ISABEL ARROQUIA GARRIDO	FECHA	12/07/2019
ID. FIRMA	RXPMw846PFIRMAPd8xMJ/Aru3mDtZs	PÁGINA	1/5

Código:	BY574752KHDUPO9-k6-nXCp8zkmd1A	Fecha	12/07/2019
Firmado Por	ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/5

1º.- La Secretaria presenta ante la Mesa el anuncio de subsanación, publicado en el Perfil del Contratante de este órgano de contratación, con fecha 08/07/2019, con referencia 2019-0000071852, en el cual se confiere un plazo de 3 días naturales para que, por parte de las respectivas empresas, sea subsanada la documentación previa del sobre nº 1, en la que se han observado las siguientes deficiencias:

SABICO SEGURIDAD S.A.: No presenta el Anexo VII sobre "DECLARACIÓN DE DATOS PARA LAS NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS"

PROSEGUR SOLUCIONES INTEGRALES DE SEGURIDAD S.L.: Todos los documentos presentados carecen de la firma del representante de la empresa, por lo que no son admitidos por la Mesa como válidos.

DASSEGUR SEGURIDAD S.L.: No aporta el Anexo V sobre "RELACIÓN DE EMPRESAS PERTENECIENTES AL MISMO GRUPO"

SECURITY GROUP AREA 10 S.L.: No aporta el Anexo V sobre "RELACIÓN DE EMPRESAS PERTENECIENTES AL MISMO GRUPO"

Se aporta a la Mesa la documentación recepcionada por la unidad de registro de esta Delegación Territorial, en el plazo conferido, resultando que han subsanado las deficiencias observadas las siguientes empresas licitadoras, las cuales son admitidas a la licitación:

SABICO SEGURIDAD S.A.
DASSEGUR SEGURIDAD S.L.
SECURITY GROU AREA 10 S.L

Por otra parte se constata que la empresa PROSEGUR SOLUCIONES INTEGRALES DE SEGURIDAD S.L, no ha presentado la documentación requerida en el plazo conferido, por lo que la Mesa acuerda excluir a dicha empresa de la licitación.

2º.- A continuación, se inicia el acto público de apertura de los sobres nº 3 , de criterios de adjudicación valorados mediante mera aplicación de fórmulas, de conformidad con los criterios establecidos en el Anexo XI del PCAP del contrato, al que no asiste ningún representante de las empresas presentadas al concurso.

Por parte de la Secretaria se pone en conocimiento de la Mesa la corrección de errores del PCAP, efectuada por el órgano de contratación y publicada en su Perfil, con referencia 2019-0000074626, en relación con la fórmula a aplicar en el criterio de adjudicación del apartado 2-

Bolsa de horas, del referido Anexo XI.

A continuación, la Presidenta procede a la apertura de los sobres nº 3, de las empresas admitidas a la licitación:

MERSANT VIGILANCIA S.L.
G5 SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.L.
SABICO SEGURIDAD S.A.
DASSEGUR SEGURIDAD S.L.
SECURITY GROUP AREA 10 S.L.

Con el siguiente resultado:

- MERSANT VIGILANCIA S.L.
  1. Oferta Económica: 95.160,17 €, IVA excluido.
  2. Compromiso de bolsa de horas: 300
  3. Compromiso tiempo de respuesta: 1 hora

- G5 SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.L.
  1. Oferta Económica: 94.256,43 €, IVA excluido.
  2. Compromiso de bolsa de horas: 300
  3. Compromiso tiempo de respuesta: 1 hora

- SABICO SEGURIDAD S.A.
  1. Oferta Económica: 93.933,87 €, IVA excluido.
  2. Compromiso de bolsa de horas: No presenta
  3. Compromiso tiempo de respuesta: No presenta

- DASSEGUR SEGURIDAD S.L.
  1. Oferta Económica: 95.550,00 €, IVA excluido.
  2. Compromiso de bolsa de horas: 150
  3. Compromiso tiempo de respuesta: 1 hora.

- SECURITY GROUP AREA 10 S.L.
  1. Oferta Económica: 96.956,12 €, IVA excluido.
  2. Compromiso de bolsa de horas: 101
  3. Compromiso tiempo de respuesta: 2 horas.

Seguidamente, la Mesa procede a la valoración de las ofertas, en las que no se aprecia ninguna baja anormal o desproporcionada según los parámetros establecidos en el Pliego de

Código:RXPMw846PFIRMAPd8xMJ/Aru3mDtZs.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MARIA ISABEL ARROQUIA GARRIDO	FECHA	12/07/2019
ID. FIRMA	RXPMw846PFIRMAPd8xMJ/Aru3mDtZs	PÁGINA	3/5

Código:	BY574752KHDUPO9-k6-nXCp8zkmd1A	Fecha	12/07/2019
Firmado Por	ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/5

Clausulas Administrativas Particulares (PCAP) del contrato, resultando las siguientes puntuaciones, conforme a las fórmulas previstas en el Anexo XI del PCAP, en orden descendente:

- G5 SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.L.
  1. Oferta Económica: 47,56 puntos
  2. Compromiso de bolsa de horas: 25 puntos
  3. Compromiso tiempo de respuesta: 26 puntos
  Total puntos obtenidos: 98,56

- MERSANT VIGILANCIA S.L.
  1. Oferta Económica: 43,51 puntos
  2. Compromiso de bolsa de horas: 25 puntos
  3. Compromiso tiempo de respuesta: 26 puntos
  Total puntos obtenidos: 94,51

- DASSEGUR SEGURIDAD S.L.
  1. Oferta Económica: 41,76 puntos
  2. Compromiso de bolsa de horas: 6,25 puntos
  3. Compromiso tiempo de respuesta: 26 puntos
  Total puntos obtenidos: 74,01

- SABICO SEGURIDAD S.A.
  1. Oferta Económica: 49 puntos
  2. Compromiso de bolsa de horas: 0,13 puntos
  3. Compromiso tiempo de respuesta: 10 puntos
  Total puntos obtenidos: 45,59

A la vista de las puntuaciones obtenidas, la Mesa propone al órgano de contratación, como adjudicataria del contrato, a la empresa G5 SEGURIDAD , con CIF B56027576.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:00 horas del día señalado en el encabezamiento, firmándose la presente acta por la Secretaria de la Mesa de Contratación con el Visto Bueno de la Presidenta.

Vº Bº
LA PRESIDENTA
Fdo: Rosa Mª Martínez Pérez

LA SECRETARIA
Fdo: Mª Isabel Arroquia Garrido

Código:RXPMw846PFIRMAPd8xMJ/Aru3mDtZs.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MARIA ISABEL ARROQUIA GARRIDO	FECHA	12/07/2019
ID. FIRMA	RXPMw846PFIRMAPd8xMJ/Aru3mDtZs	PÁGINA	4/5

Código:	BY574752KHDUPO9-k6-nXCp8zkmd1A	Fecha	12/07/2019
Firmado Por	ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	4/5

Código:RXPMw846PFIRMAPd8xMJ/Aru3mDtZs.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MARIA ISABEL ARROQUIA GARRIDO	FECHA	12/07/2019
ID. FIRMA	RXPMw846PFIRMAPd8xMJ/Aru3mDtZs	PÁGINA	5/5

Código:	BY574752KHDUPO9-k6-nXCp8zkmd1A	Fecha	12/07/2019
Firmado Por	ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	5/5